



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VILLAR DEL RÍO

Anuncio de licitación para adquisición por el Ayuntamiento de Villar del Río de un inmueble urbano, en la localidad de Villar del Río, por procedimiento abierto, concurso.

Por acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Villar del Río con fecha 9 de diciembre de 2021 se ha aprobado el expediente de contratación y el pliego de Clausulas Administrativas Particulares para adjudicar, mediante procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, la compraventa de un inmueble urbano en la localidad de Villar del Río y que sirva a los fines establecidos en dicho acuerdo: promover la construcción de un Hotel Restaurante, como medida contra la despoblación y desarrollo económico del municipio.

1. Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adquisición de un bien inmueble que tenga las siguientes características:

Localización: Villar Del Río

Clase: suelo urbano/urbanizable

Cargas o gravámenes: Libre de cargas.

Destino del bien: Construcción de un Hotel- Restaurante.

Contar, según las Normas Subsidiarias con Ámbito Provincial de Soria, con un uso característico que sea compatible con el uso hotelero al que se va a destinar.

Contar con una edificabilidad mínima permitida en torno a los 700 m² construidos. Contar con una superficie mínima de parcela de 200 m².

Que el solar permita una disposición de la edificación de manera que todos los espacios vivideros cuenten con ventilación e iluminación adecuadas.

Que se pueda disponer, bien en espacios libres de parcela, bien en la vía pública próxima al edificio, de una superficie exterior para terraza del restaurante.

Encontrarse en una ubicación bien comunicada, a ser posible cerca de la carretera para favorecer el acceso de los clientes.

Contar con fácil acceso para vehículos.

Encontrarse ubicado en una calle lo suficientemente ancha como para permitir la normal ejecución de la obra.

2. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación será por metro cuadrado de superficie ofertada en suelo urbano: Por inmueble construido: 96,64 € /metro cuadrado construido, mejorable a la baja.

BOPSO-146-29122021



Por Solar urbano sin edificar: 45,00 €/ metro cuadrado mejorable a la baja.

3. Obtención de información y Pliegos:

Entidad: Ayuntamiento de Villar del Río.

Dirección: C/ La Plaza nº 1.

Teléfono: 975 185216 (martes y jueves de 9:00 a 15:00 h.).

E mail: villardelrio@dipsoria.es.

Perfil de contratante: <https://villardelrio.sedelectronica.es>.

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria: Perfil del contratante de la sede electrónica <https://villardelrio.sedelectronica.es>

4. Presentación de ofertas: Podrá presentar oferta cualquier persona, natural o jurídica, que sea titular de bienes inmuebles urbanos o urbanizables en la localidad de Villar del Río de este Municipio, que puedan servir a los fines perseguidos por el Ayuntamiento: construcción de un hotel restaurante, como medida contra la despoblación y desarrollo económico del municipio.

5. Plazo: hasta las 14 horas del mismo día hábil en que se cumplan quince días hábiles desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria.

a) Contenido y forma: De conformidad con los anexos incluidos en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Villar del Río, 13 de diciembre de 2021.– El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez. 2562

BOPSO-146-29122021